



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 54

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 20 de Mayo de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

T A B L A

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 53 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2014 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA**
- 2. AUDIENCIA ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA**
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO “HOGAR DE ACOGIDA AL ADULTO MAYOR DE MONTE PATRIA”**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
- 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 ÁREA MUNICIPAL**
- 6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**
- 7. AUTORIZACIÓN ASIGNACIONES ART. 45 Y APROBACIÓN APOORTE COMPLEMENTARIO AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL**
- 8. APROBACIÓN COSTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FRIL SEQUÍA**
- 9. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 10. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 53 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2014.

ALCALDE Y DPTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 53 de fecha 13 de Mayo de 2014.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Procede a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 53 realizada el día 13 de Mayo de 2014, los cuales constan en las página N° 16.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Al no haber observaciones al Acta, somete a votación su aprobación y por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión se acuerda aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 53 de fecha 13 de Mayo de 2014.

2° PUNTO: AUDIENCIA ENCARGADO DE CULTURA, SR. MARCELO RIVERA

SR. MARCELO RIVERA: Expone que en esta presentación, que el objetivo de esa audiencia, es:

- Informar acerca de las acciones a desarrollar para el año 2014.
- Reflexión destino futuro del Centro Cultural
- Constitución Corporación
- Ley donaciones culturales
- En esta ocasión no quiere pasar por alto el cumpleaños de la unidad, son 2 años de trabajo comunitario, el día 31 de mayo pretenden tener 500 personas en la validación del Plan de Cultura.

OBJETIVO GENERAL: Promover y difundir el arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo y la identidad cultural local.

MISIÓN: “Ser el puente de la comunidad, para que esta viva sus procesos culturales; ofreciendo un servicio de calidad para el goce y desarrollo de más y mejores capacidades y habilidades humanas “.

NUESTROS VALORES: Un espacio de puertas abiertas donde la comunidad se sienta acogida y se atreva a crear, soñar, mirar, interpretar, escuchar, compartir, sonreír, aprender, desarrollar, emocionarse, bailar , dialogar pensar y proponer.

Recursos obtenidos y/o proyectos adjudicados período 2012 - 2013

Nombre proyecto	Año ejecución	Monto adjudicado
Festival escolar de teatro	2012	1.684.000
Gabriela recorre los Valles	2012	2.700.000
Monte Patria, reconstruye su historia	2012	2.470.000
Tocatas Juveniles	2012	2.304.990
Muestras y eventos Culturales	2012	3.000.000
Reconocimiento Arqueológico Valle Poniu	2012	3.000.000

Taller autoconstrucción en barro	2012	2.810.500
Concurso comunal de Cebadores de Mate	2012	2.474.000
Fortalecimiento y proyección Coro escolar	2012	1.917.300
Cantautores Populares	2012	3.000.000
Semillas de Arcilla	2012	2.312.100
Nombre proyecto	Año ejecución	Monto adjudicado
Festival de la voz de la mujer – dueña de casa	2013	3.500.000
Revista Cultural	2013	2.805.000
Mega evento – Anatauma	2013	8.000.000
Del museo al reconocimiento	2013	3.800.000
Segunda fiesta del mate y la churrasca	2013	3.000.000
Fiesta de la primavera de Chañaral de Carén	2013	3.500.000
2 festival interescolar de Teatro	2013	3.500.000
Puesta en escena cosmovisión Chamanica D.	2013	3.500.000
	TOTAL 2013	31.605.000
	TOTAL 2012	27.672.890
	TOTAL	59.277.890

PROYECTOS PRESENTADOS AL GORE AÑO 2014

1-Camino del Inca en la comuna de Monte Patria	2-El arte milenario del tejido a telar
3-Recuperando el juego del Palin, en la tierra ancestral de Huana	4- Biblioteca del Patrimonio inmaterial de la comuna de Monte Patria
5-Museo de la fotografía patrimonial	6-cuentos –mitos leyendas y mentiras de Monte Patria
7- sabor mestizo - al rescate de la gastronomía local	8-Escuela comunal del Folclore local
9- Academia Experimental de Artes Escénicas (interpretación vocal, canto y monitoria en artes escénicas)	10-Cultura Limarí
11- Documental – Arrieros de la Cordillera	12- Atlas del Patrimonio cultural de la comuna de Monte Patria
13- Taller de creación de la primera Murga Montepatrina	14- Carnaval de verano de Monte Patria
15- Radio teatro comunal	16- III versión del festival interescolar de Teatro
17- Oficios de antaño – un documental con historia	18- Cortometrajes – historia de Monte Patria
19- III Fiesta del Mate y la Churrasca	20- Encuentro Regional del patrimonio inmaterial de Bailes chinos.

Actividades a partir del 12 de mayo:

CURSO TALLER	DÍA Y HORARIO	VALOR MENSUAL
Astronomía y pintura	Lunes – 19:00 horas	\$ 7.000 cada taller
Danza árabe	Lunes – 20:00 horas	Gratuito
Taller de Teatro	Martes – 19:00 horas	Gratuito
Taller de Audio profesional	Martes – 20:00 horas	\$ 5.000
Yoga	Miércoles 18:00 a 19:30 Hrs.	\$ 12.000
Taller de Canto / niños y adultos	Miércoles 19:30 horas	\$ 7.000
Taller de Locución	Jueves 18:00 horas	Gratuito
Escuela de Gestores Culturales	Jueves 19:00 horas	Gratuito
Fotografía	Jueves 19:30 horas	Gratuito
Taller de Guitarra	Viernes 19:00 horas	Gratuito
Ciclo de cine	Todos los viernes 20:00 horas	Debes retirar con anticipación tu entrada
Taller de Taekwondo Unidad DIDECO Deportes	Todos los sábados 15:30 horas	Gratuito
Pub Cultural	Todos los viernes al final de cada mes	Entrada \$ 1.000

Plan municipal de cultura

El día 31 de mayo se tiene planificado la validación del Plan Municipal de Cultura.

Ejes prioritarios 2014 para el desarrollo cultural comunal desde la Visión Municipal y desde la demanda Ciudadana a través del plan Municipal de Cultura

• **Inclusión Territorial**

La limitación del acceso a la cultura y la marginación de grupos de población del disfrute de los bienes y servicios culturales no sólo representa un obstáculo para el desarrollo individual de las personas y de la sociedad como colectivo, sino también es un factor que afecta la calidad democrática y el desarrollo de la ciudadanía; por lo que la descentralización de las actividades culturales, busca acercar el acceso a la oferta cultural que genera la Unidad, a las localidades más aisladas y/o con menor número de habitantes, promoviendo la cultura como herramienta de inclusión social.

• **Institucionalidad Cultural**

El Municipio construye el agente estatal más cercano a la ciudadanía. En virtud de su estructura y atribuciones específicas se establecen las condiciones privilegiadas para articular las necesidades y demandas locales las cuales son satisfechas por las dependencias municipales (Educación, Salud, Turismo, Dideco, etc.), quienes contribuyen al desarrollo integral de ser y al estado de bienestar de los habitantes de la comuna; es por esta razón que se busca promover un trabajo consensuado e integrado entre las diversas dependencias del **Municipio en concordancia con los lineamientos estratégicos de desarrollo cultural de la comuna.**

• **Formación Cultural**

La creación de espacios de reflexión educativa promueven el desarrollo cultural y validan la construcción de identidades, lo que repercute en el desarrollo de todos los sectores sociales que habitan el espacio local. La Formación Cultural se basa en la entrega de herramientas cognitivas en busca de generar competencias específicas en el área de gestión cultural, (re)conocimiento, valoración y cuidado del patrimonio cultural, participación, la creación y promoción artística local; lo que contribuye a reconocer el potencial humano, social y cultural que posee la comunidad y a reconstruir el tejido social, el sentido de pertenencia y la consolidación de la diversidad cultural.

• **Fomento de las Artes y la Cultura**

Garantizar la generación de espacios donde se promueva el acceso igualitario e inclusivo a las diversas disciplinas artísticas mediante estrategias de formación y participación. Así mismo, se busca promover la investigación y preservación de la identidad local, la cultura tradicional, fiestas patrimoniales y religiosas, etc.

SR. MARCELO SAAVEDRA: Expone, que la idea es intervenir en diferentes grupos etareos y realiza presentación de los programas que se pretenden realizar:

Eje	Programa	Objetivos y actividades	Unidades e instituciones aliadas	Financiamiento	Seguimiento – evaluación
Fomento de las Artes y la Cultura	Escuela de folclore comunal	recuperación, conservación, capacitación y mantenimiento de las diferentes manifestaciones de la cultura tradicional de nuestra comuna Investigación Creación Producción Proyección	Departamento de educación Unión comunal de Adulto Mayor Asociación de folcloristas Departamento de cultura	Fondo Gore FONDART Subv. Municipal. Privados – externos <u>Autogestión</u>	Formulación, postulación y adjudicación de 02 proyectos de investigación para el 2015
Fomento de las Artes y la Cultura	Juegos tradicionales – una valiosa herramienta para el rescate de nuestras tradiciones	Propiciar los juegos tradicionales como herramienta para el rescate de las costumbres y tradiciones de nuestra comuna. - Reuniones – charlas. - Preparación de los talleres. - Diseño y Elaboración planificación. - Desarrollo de los talleres - Evaluación	*Unión comunal de Adultos mayores. *Departamento de Educación • Departamento de Cultura Municipal	Fondo Gore Subv. Municipal. Privados – externos Autogestión	Al menos 3 colegios de nuestra comuna, desarrollando este programa- Video de registro del rescate
Fomento de las Artes y la Cultura	El arte Milenario del tejido a telar	Rescatar, poner en valor y dar continuidad al arte del tejido en telar.	Red de voluntarias de apoyo a la mujer Unión comunal de adultos Mayores	Gore Coquimbo Fondart Fondos externos	Concreción del encuentro comunal Documental Evaluación talleres

		Actividades Encuentro comunal de telaristas. Taller de perfeccionamiento Realización de documental. Talleres hacia la comunidad Constitución legal de la agrupación Evaluación y continuidad	Departamento de Cultura		
Fomento de las Artes y la Cultura	Fiestas y bailes religiosos de la comuna de Monte Patria	Registrar, apoyar y poner en valor este patrimonio cultural. Realizar documental registro Apoyar, coordinar y orientar estas manifestaciones sociales, de tal manera de asegurar su continuidad en el tiempo.	Iglesias católicas de Monte Patria. Juntas de vecinos Colegios de la comuna. Red de apoyo a la mujer. Union comunal de Adultos Mayores. Departamento de Cultura	Subv Municipal fondart Fondos externos	Documental Catastro
Fomento de las Artes y la Cultura	Rodeos y deportes Huasos de nuestra comuna.	Promover proyectar e incorporar esta tradición cultural a procesos educativos y sociales de nuestra comuna. Reunión de coordinación con las agrupaciones de Huasos. Coordinaciones varias Planificación anual Registro visual	Clubes de Huasos. Juntas de vecinos. Colegios de la comuna. Departamento de Cultura	Fondart Subv. Municipal Autogestión	
Fomento de las Artes y la Cultura	Gastronomía Local – al rescate de nuestra herencia cultural	Rescatar, documentar y traspasar este valioso legado cultural. Edición e impresión –libro Actividades de recopilación con adultos mayores y mujeres Traspaso de la información a niñas y niños de colegios de la comuna Edición video documental.	Unión comunal de Adultos Mayores. Red de voluntarias de apoyo a la mujer. D.E.M Departamento de Cultura. Restorants de la comuna	Fondart GORE Subv. Municipal Autogestión	Libro Documental
Fomento de las Artes y la Cultura	Dichos-cuentos mitos y leyendas de la comuna	Rescatar y poner en valor esta tradición oral que dan sentido e identidad a nuestra comuna.	Unión comunal de Adultos Mayores. D.E.M Departamento de Cultura	Gore Coquimbo Fondos externos autofinanciamiento	Libro Registro visual

	de Monte Patria	Recopilación Concursos Edición Puesta en escena Rescate y puesta en valor por parte de la comunidad escolar a través de trabajos TIC Edición libro y material visual			
Fomento de las Artes y la Cultura	Monte Patria-Capital de la Cultura Diaguíta	Conocer y poner en valor, nuestro patrimonio ancestral. Catastro arqueológico Río Huatulame y Mostazal (FONDECYT) Atlas del patrimonio Ancestral.	Juntas de Vecinos Departamento de Cultura	Gore Coquimbo Fondos externos autofinanciamiento	Libro Registro visual
Fomento de las Artes y la Cultura	Fiestas ancestrales	Recuperar fiestas y tradiciones sociales que forman parte de nuestro acervo cultural Cruz de mayo Inti raymi	Unión comunal de Adultos mayores. Departamento de educación	Fondart GORE Subv. Municipal Autogestión	Balance de realización de Planes de trabajo y Programación mensual sociabilizada mediante los programas radiales y boletín informativo en cada año de ejecución.
Fomento de las Artes y la Cultura	Itinerancias artísticas Caravanas de la cultura	Valorar y poner en valor las diversas disciplinas artísticas de nuestra comuna	Asociaciones y agrupaciones culturales	Fondart GORE Subv. Municipal Autogestión	Balance de realización de Planes de trabajo y Programación mensual sociabilizada mediante los programas radiales y boletín informativo en cada año de ejecución.
Fomento de las Artes y la Cultura	Vinculación con el medio cultural	Establecer lazos de cooperación – nacional, provincial y regional, con el fin de enriquecer la oferta cultural	Nacional Regional Provincial Comunal	Fondart GORE Subv. Municipal Autogestió	Aportes en el enriquecimiento de la oferta cultural comunal mediante actividades culturales y exposiciones de artistas externos a la comuna en cada año de ejecución.

Propuestas – para mejorar y generar mayor desarrollo Cultural Comunal

Puntos de la Cultura – Chañaral Alto – El Palqui- Villa El Palqui - Rapel, Pedregal, Tulahuén, Carén – Juntas / Organizar – capacitar- movilizar y generar acción cultural.

requerimiento \$ 1.000.000 y movilización.

- Oferta Casa de la Cultura Municipal.

- Conformación de la red institucional cultural - DEM- Dpto de Salud- DIDECO, Administradora Municipal- Directores colegios y Liceos, biblioteca municipal, bibliotecas públicas- INJUV- SENDA, comisión cultura del concejo municipal- otros. Optimizar, potenciar y proyectar trabajos en conjunto.
- Instaurar en nuestra comuna el premio y reconocimiento a los tesoros humanos vivos
- Llevar a cabo jornadas de capacitación y seminarios entorno a corporación cultural y ley de donaciones culturales.
- Contratación de 01 profesional – Gestor Cultural
- Comunidad escolar y territorial , las mismas caras del desarrollo- Colegio Cerro Guayaquil
- Escuela de Gestores Culturales Juveniles – Colegio Cerro Guayaquil – Universidad Central.
- Furgón Municipal – de la Cultura Local – llegar a las localidades mas apartadas de nuestra comuna.

PLAN COMUNAL PARA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO – decreto municipal- campañas, etc., etc.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Sugiere dejar para la próxima sesión de concejo las orientaciones de la casa de la cultura, además hay varios otros temas que se tienen que abordar. Se acoge moción, se requiere además invitar al Director Jurídico, Jefe Depto. Educación, Turismo, Medio Ambiente y Salud.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO “HOGAR DE ACOGIDA AL ADULTO MAYOR DE MONTE PATRIA”

Este punto se deja pendiente para la próxima sesión.

4° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Para abordar este punto se cuenta con la presencia de la Administradora Municipal, Sra. Karina Aguirre y de la Dirección Jurídica, el Sr. Pablo Barrantes y la Srta. Katherine Castillo.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Presenta Reglamento, dando lectura a su contenido desde el Artículo N° 1 al N° 51.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Propone aprobarlo como fue presentado y en caso de haber sugerencias se hacen las modificaciones correspondientes. Se acoge moción, aprueba la concejal, Sra. Lidia Valdivia, Sra. Rosa Guerrero, Sra. Mery Mora, Sr. Jaime Castillo y Sr. Alfonso Cortés. No aprueba el Concejal, Sr. Alexi Castillo.

5° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4 ÁREA MUNICIPAL

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Presenta el detalle de la Modificación Presupuestaria N° 4 del área municipal, según la siguiente minuta:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
08.02	Aumenta ingresos por intereses en Permisos de Circulación

PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
31.02.004	Disminuye suplementar gastos en personal, Dietas concejo, y consultorías

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
21.03	Aumenta para solventar gastos en Suplencias de Daf y Auxiliares
21.04.	Aumenta para solventar gastos en prestadores de servicios, Dietas y otras gastos de representación del Concejo (\$M 5.000)
22.02	Aumenta para solventar gastos en compra de 1.000 Frazadas para ir en ayuda de Valparaíso (Acuerdo adoptado por el concejo)
22.04	Aumenta por gastos en materiales de Oficina
24.03.100	Aumenta para pago de Registro de Multas
31.01.002	Aumenta por gastos en consultorías estudios pavimentos, estudios diseño loteo Quebrada del milagro del Palqui y Frutos del valle y Cerrillos de Rapel

Somete a votación y por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión, se acuerda aprobar.

6° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

Se cuenta con la presencia del Jefe del depto. de Salud, Sr. José Luis Olivares y Jefe de Personal, Sr. Francisco Barrios.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que de acuerdo a los antecedentes contenidos en el Ord. N° 78 de fecha 14 de mayo de 2014, emitido por el Jefe del Depto. de Salud, el motivo de los mayores ingresos corresponden a:

- Incorporación de un nuevo programa, denominado “Programa Mantenimiento e Infraestructura de Establecimientos APS”.
- Aporte Extraordinario de la municipalidad para financiar el gasto en honorarios del personal que labora en el Programa Rehabilitación Integral.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES: Explica minuta, que detalla las partidas de ingresos y gastos que aumentan:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

<u>CUENTA</u>	<u>DETALLE</u>
0503006002	Aumenta ingresos por nuevo programa para este año por mejoras en sala IRA/ERA y Box. Procedimiento Box Carén.
0503101	Aumenta ingresos por aporte extraordinario desde el municipio para financiar pagos de honorarios al personal del programa Rehabilitación Integral Red Salud.

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

22 06	Cuenta de gastos donde se imputara las mejoras en CESFAM Carén
22 11	Cuenta de gasto donde se imputara los Honorarios del Personal Programa Rehabilitación Integral

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la modificación del Depto. de Salud por la suma de M\$ 6.735.

7° PUNTO: AUTORIZACIÓN ASIGNACIONES ART. 45 Y APROBACIÓN APOORTE COMPLEMENTARIO AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES: Solicita la regulación para los funcionarios que se detallan en la primera lámina. Es

cambiar el artículo 45 a los nuevos funcionarios, lo que se solicita al concejo es la autorización del cambio.

1.- REEMPLAZO DE FUNCIONARIOS :

Funcionario	Cargo	Monto \$	Justificación	Establecimiento	Contrato
Cabrera Arango Christian	Medico	252.168	Renuncia Dr. Jorge Boilet Muñoz	Cesfam El Palqui	Plazo Fijo
Adaros Moraga Julio Nelson	Medico	252.168	Renuncia Dr. Miguel Bravo Canales	Cesfam Monte Patria	Plazo Fijo
Henriquez Laura	Enfermera	153.000	Renuncia Enf. Rodrigo Araya Reyes	Cesfam Caren	Plazo Fijo
Soto Gonzalez Diego	Medico-Cirujano	252,168	Renuncia Dr. Rodrigo Bravo	Cesfam Monte Patria	Plazo Fijo
Bugueño Errazuriz Nicol	Enfermera	153,000	Reemplazo Enf. Carmen Molina	Cesfam Monte Patria	Reemplazo
Cortes Olivares Falcon Leonardo	TENS	207.961	Permuta TENS Rodolfo Santana	Cesfam Monte Patria	Plazo Fijo

En relación a la segunda lámina, se trata de asignaciones no incluidas el año 2014, se trata de funcionarios que trabajan en el Depto. de Salud, en cuanto a los recursos, éstos están disponibles, la idea es asignarle estos estipendios en sus sueldos y que sean pagadas en el Artículo 45, la que explicara don Francisco Barrios.

SR. FRANCISCO BARRIOS: Hay tres justificaciones, una por compensación de la carrera, el año 2008 fueron traspasados a la Ley N° 19.378 y ahí se generaron algunas lagunas y que con esta regularización se pretende saldar la situación a funcionarios antiguos, en la lamina está el detalle de la compensación por encasillamiento y las otras justificaciones hay dos asignación por nueva responsabilidad, el funcionario Cristian Robles sacó su carrera de auditor, y el encasillamiento de nivel técnico no permite pagar la categoría profesional.

2.- ASIGNACIONES NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTO 2014

Funcionario	Cargo	Monto \$	Justificación	Establecimiento	Contrato
Alvarez Cortes Soledad	Secretaria	40,000	Compensacion por Dif. Carrera	DESAM	Indefinido
Alvarado Rojas Cynthia	Administrativo	78,131	Compensacion por Encasillamiento	DESAM	Plazo Fijo
Bravo Reyes Teresa	Administrativo	102,001	Compensacion por Encasillamiento	DESAM	Plazo Fijo
Guerra Rojas Luis Guillermo	Administrativo	52,088	Compensacion por Encasillamiento	DESAM	Plazo Fijo
Seguel Salazar Juan Eduardo	Administrativo	130,221	Compensacion por Encasillamiento	DESAM	Plazo Fijo
Cortes Rivera Francisco	Encargado SS.GG.	541,617	Compensacion por Encasillamiento	DESAM	Plazo Fijo
Cortes Flores Claudia Andrea	Administrativo	40,000	Compensacion por Dif. Carrera	DESAM	Indefinido
Pizarro Diaz Rocio	Administrativo	45,000	Compensacion por Dif. Carrera	DESAM	Indefinido
Rojas Bruna Ana Carolina	Administrativo	76,041	Compensacion por Dif. Carrera	DESAM	Indefinido
Robles Araya Christian	Finanzas y Contabili	150,000	Asignacion nueva responsabilidad	DESAM	Indefinido
Oliva Angel Luis	Aux. Servicios	149,000	Asignacion nueva responsabilidad	DESAM	Indefinido
Diaz Trigo Karen	Administrativo	50,000	Compensacion por Dif. Carrera	Cesfam Monte Patria	Indefinido
Total Mensual		1,454,099			
Total Anual (Abril - Diciembre)		11,632,792			

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Señala, que no conoce a cabalidad el estatuto de la atención primaria de salud, pero en un estatuto está regulado el sueldo a nivel nacional, pero en el caso de pagar una asignación adicional, esa es una facultad que tiene la administración y se entiende que es para incentivar a un profesional, por ejemplo a un médico para que se venga a las zonas rurales, pero si es para los administrativos que trabajan en el departamento es muy similar que en educación.

SR. FRANCISCO BARRIOS: Señala, que al estar encasillados, no pueden cambiar de nivel. Cuando fueron traspasados esto se hizo de acuerdos a los estudios y la función que realiza.

SR. JOSÉ LUIS OLIVARES: Aclara, que en el sector público la jerarquía no se mide por los grados, sino que por la remuneración, en el caso de Cristian

Robles sacó el título de Auditor y tiene un cargo de mucha responsabilidad, lo mismo acontece con don Francisco Cortés, el cual esta como Encargado de la Unidad de Servicios Generales, y compensación por encasillamiento y por diferencia de carrera, que también se da en el Depto., es decir al estar encasillado no permite ascender al escalafón profesional.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que lo que estamos hablando, de los dineros que el concejo aprobó en el presupuesto municipal, en el ítems transferencia a salud, sólo acá se está haciendo una redistribución.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Consulta sí es una facultad del concejo, aprobar esto, porque aquello que el estatuto no lo establece, la administración puede aportar un sueldo a través de una asignación municipal especial y eso lo determina el Alcalde.

SR. FRANCISCO BARRIOS: Los recursos del artículo 45 están aprobadas, esto es una modificación

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que tres meses atrás se entrego un listado y que no se aprobó, esta pasó a comisión, se analizó y se aprobó.

SR. FRANCISCO BARRIOS: A continuación detalla la asignación de los nuevos funcionarios y concluye presentación con el financiamiento.

3.- ASIGNACIONES INCORPORACION NUEVOS FUNCIONARIOS

Funcionario	Cargo	Monto \$	Justificación	Establecimiento	Contrato
Cortes Zurita Cecilia Leonor	fe Coordinacion Tecn	372,298	Reemplazo Srta. Iris Araya	DESAM	Plazo Fijo
Rojas Cerva Nancy	Enfermera	153,000	Reemplazo Enf. Yulan Mery	Cesfam Monte Patria	Reemplazo
Muñoz Romero Patricia Andrea	Tecnico Nivel Superior	207,961	Aumento Dotacion	P.S.R. Pedregal	Plazo Fijo
Sotelo Mercado Guillermo	Matron	153,000	Completar Cargo Vacante	Cesfam Palqui	Plazo Fijo
Puentes Gomez Fernanda Javiera	Enfermera	153,000	Reemplazo Enf. Margareth Gahona	Cesfam Chañaral Alto	Reemplazo
Salazar Faundez Jaime	Tecnologo Medico	86,621	Aumento Dotacion	Cesfam Monte Patria	Plazo Fijo
Taranco Estenos Mary Ann	Matrona	153,000	Programa Biopsicosocial	Cesfam Monte Patria	Indefinido
Total Mensual		1,278,880			
Total Anual (Abril - Diciembre)		10,231,040			

4.- FINANCIAMIENTO

DESCRIPCION	MONTOS \$	MONTOS \$
Aporte Municipal 2014		164,052,000
Asignacion Aprobada Ppto.	125,485,000	
Aporte Bienestar Ppto.	15,719,040	
Total Asig. Y Aporte		141,204,040
Saldo Ppto. Disponible		22,847,960
Menos:		
Regularizacion Cuadro N°2	11,632,792	
Asignaciones Cuadro N°3	10,231,040	
TOTALES	21,863,832	22,847,960

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación autorizar destinar la cantidad de \$ 22.847.960 en el artículo 45. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión, se acuerda aprobar.

8° PUNTO: APROBACIÓN COSTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL FRIL SEQUÍA

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que en el marco del programa Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), línea sequía año 2014, fueron postuladas cinco iniciativas de inversión, correspondiente a:

- a) Construcción Copa de Agua para abastecimiento de camiones aljibes camping municipal.
- b) Mejoramiento de caminos, varios sectores, comuna de Monte Patria
- c) Mejoramiento estadio municipal, comuna de Monte Patria
- d) Mejoramiento diferentes áreas verdes de la comuna de Monte Patria
- e) Mejoramiento pozo para extracción de agua, sector Gabriela Mistral, El Palqui, comuna de Monte Patria

Dentro del instructivo del FRIL, se establece, la obligación de adjuntar a la carpeta técnica del proyecto, certificado del concejo u organización usuaria para sumir los costos de mantención y operación de los proyectos a postular.

Por lo expuesto, solicita adoptar acuerdo a fin de asumir los costos operacionales y de mantención de las iniciativas de inversión de cada uno de los proyectos individualizados anteriormente.

Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión se aprueba, que la municipalidad asuma los costos de operación y mantención de los proyectos detallados precedentemente.

9° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

a) Correspondencia Despachada

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
MEMORÁNDUM Nº 2081 DE FECHA 7 MAYO DE 2014	DAF, SRA. BETTY BRAVO (S) CON COPIA A SECRETARIA CONCEJALES	REMITE ACUERDO DE CONCEJO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRA. MERY MORA Y ALEXI CASTILLO, EN EL CURSO DENOMINADO "INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN REGIONAL PARA GOBIERNOS LOCALES" A REALIZARSE LOS DÍAS 14 AL 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LA LOCALIDAD DE CONCEPCIÓN.
MEMORÁNDUM Nº 2082 DE FECHA 7 MAYO DE 2014	JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN, SR. WILLY GODOY	SE SOLICITA EVALUAR SI ES FACTIBLE ATENDER REQUERIMIENTO DE LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA "ALGARROBAL" DE CERRILLOS DE RAPEL. SE ADJUNTÓ CARTA.
MEMORÁNDUM Nº 2083 DE FECHA 7 MAYO DE 2014	DIRECTOR DE OBRAS CON COPIA A ENCARGADO MAQUINARIAS	SE REMITE REQUERIMIENTO DE JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA DE CHILECITO, SE REQUIERE SE REALICE EVALUACIÓN A FIN DE DETERMINAR SI MAQUINARIA DE MUNICIPIO SIRVE PARA CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA. SE ADJUNTÓ CARTA.
MEMORÁNDUM Nº 2084 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTE DIAZ	SE ENCARGA RESPONDER SOLICITUD REALIZADA POR LA SRA. ROSA Y OCIEL RAMÍREZ SANTANDER, RESPECTO A SOLICITUD DE TERRENO. SE ADJUNTA CARTA.
MEMORÁNDUM Nº 2085 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	ENCARGADO ODEL, SR. RODRIGO GUTIERREZ	SE SOLICITA PRIORIZAR REQUERIMIENTO REALIZADO POR DON JUVENAL CORTÉS GALLEGUILLOS, QUIEN SOLICITA APOYO PARA REALIZAR TRABAJOS EN ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.

MEMORÁNDUM Nº 2086 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	DIDECO, SR.TA. MARIA CRISTINA HUERTA	VER FACTIBILIDAD DE APOYAR LO SOLICITADO POR EL CLUB DE HUASOS LAS RAMADAS DE TULAHUÉN. SE ADJUNTÓ CARTA.
MEMORÁNDUM Nº 2087 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, SR. JOSE COLLAO	SE REQUIERE ATENDER Y DAR SOLUCIÓN A LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS: REPOSICIÓN LUMINARIAS JUNTA DE VECINOS PABLO NERUDA DE HUATULAME. OFICIO Nº 59 SUBOFICIAL DE GUARDIA, RETEN DE CARABINEROS CHAÑARAL ALTO.
MEMORÁNDUM Nº 2088 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	SE SOLICITA EMITIR PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTIVA COMITÉ PRO CASA FLOR DE HIGUERA, APOYO 50% PARA PAGAR CAMBIO DE USO DE SUELO \$700.000. SE ADJUNTÓ CARTA.
MEMORÁNDUM Nº 2089 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	ENCARGADO MAQUINARIAS, SR. CARLOS JOFRE	SE ENCARGA HABILITAR ESTACIONAMIENTO CESFAM CAREN.
MEMORÁNDUM Nº 2090 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	SRA. PAMELA ORTIZ CON COPIA A SRA. MARILYN ORDENES	REMITE SUGERENCIA A OBJETO PUEDAN PARTICIPAR DE SEMINARIO TALLER, DENOMINADO "GESTION DE EVENTOS, PROTOCOLO Y CEREMONIALES MUNICIPALES" A REALIZARSE LOS DÍAS 4 AL 7 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.
MEMORÁNDUM Nº 2091 DE FECHA 7 MAYO DE 2014.	ENCARGADO UNIDAD MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA	SE ENCARGA INCORPORAR A LA ORDENANZA MEDIO AMBIENTAL, LOS DECIBELES, ESTO ES CUANDO SE PRODUCEN RUIDOS MOLESTOS.

b) **Correspondencia Recibida**

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	Informe Médico, Sr. Niah Avalos Segovia	<i>Solicita ayuda económica para realizar estudio genético CGH microarray para delación cromosoma 22q13, la cual tiene un costo aproximado de \$ 650.000.</i>	<i>Sr. Alcalde sugiere que se realice una ayuda de \$ 400.000, dada la premura que se requiere el examen y la difícil situación económica de la familia.</i>
2	Ord. Nº085, de fecha 08 de mayo de 2014, DIDECO, Sta. Maria Huerta	<i>Solicita aprobación de Proyecto de Agrupación Protectora de Animales "Compañeros de Nadie".</i>	<i>Por mayoría se aprueba subvención de \$ 3.000.000. No aprueba el concejal Sr. Alexi Castillo.</i>
3	Ord. Nº 03, de fecha mayo 2014, Encargado Unidad de Maquinaria, Sr. Carlos Jofre Montero.	<i>Cabe señalar que este trabajo se realizo hace 3 años, sin causar mucho efecto. Es por eso que esta unidad se encargara de agilizar nuevamente la gestión, todo lo referente a máquina, retiro de escombros, pero en materias de cerco delimitador, puerta de acceso, perimetrajes terminal lo tendrá que visualizar el Depto. de Salud.</i>	<i>Se resuelve que el Jefe del Depto. de Salud y Encargado de Maquinaria realicen lo que corresponde.</i>
4	Carta de fecha 07 de mayo de 2014, Pobladores Sector Huana Oriente	<i>Solicitan mejoramiento del camino rural de Huana, desde la carretera hacia el oriente en una extensión aproximadamente 500 Mts. Ya que se encuentra en pésimas condiciones y peligrosos en varias oportunidades.</i>	<i>Se resuelve derivar al Encargado de Maquinaria para su priorización.</i>
5	Carta con fecha 23 de abril de 2014, Directiva Club Atlético Palestino, El Palqui.	<i>Reitera cooperación en combustible para asistir a una actividad Deportiva que se realizo en la localidad de Pedregal, el día jueves 1 de mayo. Se requiere ratificar aporte de 50 Lts., esto según lo establecido en</i>	<i>El concejo por mayoría ratifica aporte de 50 Lts. No aprueba el Concejal Sr. Alexi Castillo.</i>

		<i>Informe 57 de Contraloría, que establece que las solicitudes de personas jurídicas deben ser tratadas en el concejo municipal.</i>	
6	Ord. N° 43, de fecha 7 de mayo de 2014, Director de Obras, Sr. Max Campaña Molina	<i>Remite Listado de Permisos de Edificación y Subdivisión correspondiente al mes de abril de 2014.</i>	
7	Invitación, Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico	<i>Invitación al Primer Seminario Regional "Aspectos Modificaciones de Ley Rol del Concejo", se realizara los días 29, 30 y 31 de mayo del presente, ciudad de Andacollo.</i>	<i>Se acuerda la participación de los concejales, Sra. Mery Mora y Sr. Alfonso Cortés.</i>
8	Carta de fecha 13 de mayo de 2014, Directiva Juntas de Vecinos de Porvenir de Chañaral Alto.	<i>Solicita regularizar nombres de calle El Tomate y Calle Ignacio Serrano ya que actualmente figuran con el nombre de 21 de mayo y Luis Quilo, actualmente están causando problemas a los que facturan y todo relacionado con direcciones. Se adjunta plano que se encuentra registrado en Bienes Nacionales en el año 1978.</i>	<i>Se determina respetar los nombres, dado que el concejo no ha autorizado los cambios de nombres, se reitera que éstos se mantengan.</i>
9	Invitación	<i>Claudio Renteria Larrondo, Alcalde de la Comuna de Ovalle, Honorable Concejo Municipal y Ximena Sepúlveda Martínez, tienen el agrado de invitarle al Acto Cívico el día 21 de mayo a las 09:30 horas, en la plazoleta Esmeralda.</i>	
10	Cursos Iter Chile	<i>Capacitación Desarrollo Sostenible y Generación de Ecociudades en Perú, a realizarse los días 15 al 21 de Junio del presente año, en Perú.</i>	<i>Alcalde se compromete a revisar el presupuesto</i>

10° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos:

1. Indica, que cuando vino al concejo don Cesar Valencia a exponer el trabajo que realiza en la academia municipal deportiva, se asumió un compromiso sobre el traslado de los niños que estrenan los días martes y jueves y se le encargo a la Administradora Municipal, hasta el momento han tenido dificultades, solicita la Sr. Alcalde pueda ver este tema.
2. Reitera que en una sesión de concejo solicitó se puedan habilitar aparcamientos para bicicletas en espacios públicos, en el sector del consultorio y edificio consistorial. Sr. Alcalde pone hincapié sobre los problemas serios de congestión que hay en el sector centro de Monte Patria y se le dijo en la SUBDERE que recursos no hay, solicita no proponer iniciativas que involucren recursos.
3. Incorporar el Municipio a la Asociación Nacional de Municipios Turísticos. Se le indica que la municipalidad hace tiempo que integra la ANMTCH
4. Dado lo que expuso en el día de hoy Macelo Rivera y como no hay recursos, solicita trabajar el tema de las corporaciones.

CONCEJAL, SRA. ALEXI CASTILLO: Sin puntos.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Sin Puntos

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Sin puntos

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES: Manifiesta su preocupación por el mal estado de los caminos interiores. Sr. Alcalde propone invitar a una sesión de concejo a la Seremi de obras Públicas.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta las siguientes inquietudes:

1. Indica, que ya se cumplieron los tres meses, de la última vez que concurrió Carabineros al concejo, en esa ocasión se definió una pauta de trabajo y cada tres meses se quedo de evaluar, solicita se pueda invitar.
2. Siempre se ha hecho feria laboral, dado el problema de la sequía sería necesario que se haga. Sr. Alcalde explica que esta la hacen las empresas interesadas en contratar mano de obra.
3. Solicita se pueda Insistir con la Jefe del Depto. de Tránsito remarcar sede el paso frente al consultorio.
4. En El Palqui cerca del frigorífico, hay un callejón de tierra y esta se viene a la carretera, produciéndose un montículo, solicita se pueda oficiar este problema a Vialidad.
5. Insiste en hacer diseños de plazoletas para aquellas localidades que no tienen, a través de proyectos menores, se dijo que se habían dejado recursos en ese ítems.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 53 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2014, SIN OBSERVACIONES.

2. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2014 – 2016, NO APRUEBA EL CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL:

				M\$
<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</u>				1,500
SUB TIT	ITEM	ASIG		
08	02	008	Intereses	1,500
<hr/>				
<u>TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS</u>				1,500
<hr/>				
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (DISMINUYE)</u>				83,795
SUB TIT	ITEM	ASIG		
31	02	004	Obras Civiles	83,795
<hr/>				
<u>DISPONIBILIDAD PARA SUPLEMENTAR GASTOS</u>				85,295
<hr/>				
<u>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</u>				85,295
SUB TIT	ITEM	ASIG		
21	03		Otras Remuneraciones	5,000
21	04		Otros Gastos en Personal	27,000
22	02		Textiles vestuarios y calzados	4,795
22	04		Materiales de uso o consumo	5,000
24	03	100	001 A otras Municipalidades	1,500
31	01	002	Consultorias	42,000
<hr/>				
TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD				85,295
<hr/>				

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR QUE LA I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ASUME COMPROMISO DE SOLVENTAR LOS COSTOS OPERACIONALES Y DE MANTENCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS, LOS CUALES FUERON POSTULADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL), LÍNEA SEQUÍA AÑO 2014:

A) CONSTRUCCIÓN COPA DE AGUA PARA ABASTECIMIENTO DE CAMIONES ALJIBES CAMPING MUNICIPAL, COMUNA DE MONTE PATRIA.

B) MEJORAMIENTO DE CAMINOS, VARIOS SECTORES, COMUNA DE MONTE PATRIA

C) MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA DE MONTE PATRIA

D) MEJORAMIENTO DIFERENTES ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA

E) MEJORAMIENTO POZO PARA EXTRACCIÓN DE AGUA, SECTOR GABRIELA MISTRAL, EL PALQUI, COMUNA DE MONTE PATRIA

5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, COMO SIGUE:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA) M\$ 6.735.

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
05 03 006 002	Aportes Afectados	3.000.-
05 03 101	Aporte Municipal	3.735.-

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA) M\$ 6.735.-

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	3.000.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	3.735.-

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR AL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, QUE LA SUMA DE \$ 22.847.960 SEAN DESTINADOS A LA ASIGNACIÓN ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N 19.378 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENTREGAR AYUDA SOCIAL POR LA SUMA DE \$ 400.000, PARA REALIZAR ESTUDIO GENÉTICO CGH MICROARRAY PARA DELACIÓN CROMOSOMA 22Q13 A NIAH AVALOS SEGOVIA.

8. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 3.000.000 A LA AGRUPACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "COMPAÑEROS DE NADIE".

SUBVENCIÓN QUE SERÁ UTILIZADA PARA EJECUTAR PROYECTO DENOMINADO "RECUPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS ANIMALES ABANDONADOS DE LA CIUDAD DE MONTE PATRIA". NO APRUEBA EL CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO.

9. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORIA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR APORTE CONSISTENTE EN 50 LTS. DE COMBUSTIBLE AL CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO PALESTINO

DE LA LOCALIDAD EL PALQUI, POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD DEPORTIVA REALIZADA EN LA LOCALIDAD DE PEDREGAL EL DÍA 1 DE MAYO. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO.

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES, SRA. MERY MORA Y SR. ALFONSO CORTÉS DEL PRIMER SEMINARIO REGIONAL, DENOMINADO “ASPECTOS MODIFICACIONES DE LEY ROL DEL CONCEJO” A REALIZARSE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN LA COMUNA DE ANDACOLLO.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN A LA SEREMI DE OBRAS PUBLICAS, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD Y JEFE POROVINCIAL DE VIALIDAD POR MAL ESTADO DE LOS CAMINOS DE LA COMUNA.
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN AL CAPITAN DE CARABINEROS Y ENCARGADOS DE RETEN DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA

Siendo las 14:10 Hrs., se pone término a la sesión.



**JUAN CARLOS CASTILLO BOLET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**